



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, siendo las **12:20** horas del día : **12 de mayo de 2022** se reunieron en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla; ubicadas en calle 9 poniente número 505, Barrio Santa María Xixitla; las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de este instrumento, para llevar a cabo el acto correspondiente a la **junta de aclaraciones**, correspondiente al procedimiento de invitación a cuando menos 5 (cinco) personas del número de concurso: **IR-CMOP-FISM-002/SPCH-2022** para los trabajos relativos a la obra denominada:

“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN LA CALLE LAGO DE TEXCOCO PONIENTE ENTRE CALLE RÍO YAQUI SUR Y CALLE RÍO PÁNUCO SUR, EN LA JUNTA AUXILIAR DE RAFAEL ÁVILA CAMACHO, LOCALIDAD DE SANTIAGO MOMOXPAN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.”

A la hora señalada, se procedió al pase de lista de las contratistas asistentes, cuyas razones sociales, así como los de sus representantes, se encuentran estipulados en el formato de **“registro de asistencia a la junta de aclaraciones”** que se anexa al presente documento, contando con un total de cinco contratistas presentes.

De conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación, el Ing. Marcos Varela Izquierdo, representante Legal de la empresa **Proyectos y Edificaciones MYL S.A. de C.V.**, solicita la siguiente aclaración.

No de Documento	Contenido	Solicita Aclaración
PT-17	Programa Calendarizado de ejecución de los trabajos, dividido en conceptos, indicando las cantidades de los trabajos por realizar.	PROYECTOS Y EDIFICACIONES MYL S.A DE C.V.
Pregunta:	¿Es necesario que este programa Calendarizado, incluya los montos de los conceptos?	
Respuesta:	No es necesario, debido a que en el Anexo B (PE-13)de la propuesta económica, se solicita	
PT-14	Visita de obra	PROYECTOS Y EDIFICACIONES MYL S.A DE C.V.
Pregunta:	¿Es necesario respetar los volúmenes de obra del catálogo de conceptos, o pueden variar de acuerdo a la necesidad de la obra.?	
Respuesta:	Se recomienda que se apegue al catálogo de conceptos, en su caso puede haber deductivas y aditivas al catálogo, debidamente autorizado por el área de supervisión.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

De conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación, el Ing. Juan José Palacios Reyes, representante Legal de la empresa **Comercializadora y Constructora Juarant, S.A. de C.V.**, solicita la siguiente aclaración.

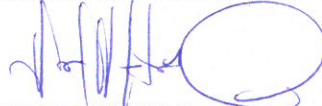
PE-2	GARANTÍA DE SERIEDAD, SERÁ DEL 10%, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA JUARANT, S.A DE C.V.
Pregunta:	¿El 10% de la Garantía de seriedad, incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)?	
Respuesta:	Es el 10% sin I.V.A., De acuerdo a la clausula Décima de las Bases de Licitación.	

en correlación con lo anterior, el secretario técnico informa a los participantes que deberán considerar el recurso observado en la presente junta de aclaraciones para la elaboración de sus proposiciones, asimismo ser puntuales el día de la presentación y apertura de estas, pues no se permitirá el ingreso a ninguna persona una vez iniciado el acto.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:40 horas del mismo día de su inicio, dándose lectura a la misma y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.**

Comisario del Comité



C. ISIS HERNÁNDEZ MANCILLA

**Secretario Técnico
de Adjudicaciones**



C. LUIS ALBERTO CORTÉS HERNÁNDEZ

**Secretario Ejecutivo de
Adjudicaciones**



C. ISRAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ.



GOBIERNO DE
**SAN PEDRO
CHOLULA**
Va por todos

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA PUEBLA,
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LA MISMA**

PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
No. IR-CMOP-FISM-002/SPCH-2022
No de Obra: 22002

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATISTAS

**PROYECTOS Y EDIFICACIONES MYL
S.A DE C.V.**

ING. MARCOS VARELA IZQUIERDO
Representante Legal

**COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA
JUARANT, S.A DE C.V.**

ING. JUAN JOSÉ PALACIOS REYES
Representante Legal

**RAMÍREZ & GARCÍA CONSTRUCTORA
S.A DE C.V.**

ING. PEDRO GARCÍA ISIDRO
Representante Legal

**INGENIERÍA ESPECIALIZADA CARCHA S.A
DE C.V.**

C. GUSTAVO CARRILLO CHÁVEZ
Representante Legal

FERNANDO RODRÍGUEZ FONSECA
Contratista

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Junta de Aclaraciones de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN LA CALLE LAGO TEXCOCO PONIENTE ENTRE CALLE RÍO YAQUI SUR Y CALLE RÍO PÁNUCO SUR, EN LA JUNTA AUXILIAR DE RAFAEL ÁVILA CAMACHO, LOCALIDAD DE SANTIAGO MOMOXPAN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA", Emitida con fecha 12 de mayo de 2022.